



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00227

ACUERDO DE CONCEJO N° 061 -2003/MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2003, julio 15

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 30 de junio del 2003, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero y la Municipalidad Distrital de Tiabaya; y

CONSIDERANDO :

Que, mediante oficio N° 377-2003-MDT de la Municipalidad Distrital de Tiabaya, solicita en calidad de préstamo la maquina cortadora de asfalto de propiedad de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, para la realización de trabajos en la jurisdicción de Tiabaya, comprometiéndose a correr con los gastos de combustible y a la conservación y mantenimiento de la maquina;

Que, mediante informe N° 315-2003-AL/MDJLBYR de la Oficina de Asesoría Legal, se remite el Convenio de Cooperación Interinstitucional para ser aprobado por el Pleno del Concejo Municipal, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, de conformidad con el artículo 9° inciso 26 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 es atribución del Concejo Municipal aprobar la Celebración de Convenios Interinstitucionales;

Por estas consideraciones y en uso de sus atribuciones el Concejo Municipal por Unanimidad.

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Celebración del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero y la Municipalidad Distrital de Tiabaya, en mérito a los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la oficina de Administración a través de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGISTRE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

AZT/PPP/xx
Alcalde
Dirección Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Unidad de Logística
Municipalidad Tiabaya



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tefada
ALCALDE